

# PDI detiene a imputados por descarados robos

Durante la madrugada de este miércoles, detectives especialistas en la investigación por robos, intervinieron domicilios de Ovalle, logrando la detención de dos hombres mayores de edad, involucrados en dos delitos de robo con intimidación, donde actuaban en conjunto.

La investigación coordinada con el Ministerio Público a través de la Fiscalía de Focos Investigativos, establece la participación de los dos imputados en dos robos cometidos intimidando a vigilantes de seguridad de una empresa de transporte de valores, cuando retiraban la recaudación de una carnicería, en el centro de La Serena y de una tienda del retail, en el centro de Ovalle. Funcionarios de la Brigada Investiga-



dora de Robos La Serena con el Ministerio Público, reúnen la evidencia necesaria que establece la participación de dos imputados de 23 y 26 años, de nacionalidad chilena, en dos delitos ocurridos en marzo y abril de este año.

Los robos fueron cometidos en dos locales comerciales mientras se atendía al público, intimidando al personal de seguridad privada de una empresa de transporte de valores, con un arma cortante y un arma de fuego, respecti-

vamente, para arrebatar el maletín con el dinero en su interior", informó el prefecto Juan Carlos Moya, jefe de la Prefectura Provincial Elqui. Con las pruebas, el tribunal otorgó la autorización para las órdenes de entrada y re-

**Brigada Investigadora de Robos La Serena y el Ministerio Público establecieron la participación de los involucrados que intimidaban a guardias de seguridad para robar maletines con la recaudación."**

gistro a inmuebles de Ovalle, con el fin de detener a los dos imputados a través de la "Operación Maletín Seguro", que los detectives planificaron para intervenir los domicilios ubicados en calle Libertad y en calle Coquimbo. "Durante el procedimiento, uno de ellos mantenía 100 grs. de cannabis, infringiendo la Ley 20.000 de manera flagrante, antecedentes que fueron entregados al Ministerio Público para la audiencia de control de detención y formalización de ambos imputados.